

Resolución del II Congreso Nacional de la UJC

El II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), celebrado en La Habana desde el 29 de marzo hasta el 4 de abril aprobó una resolución especial acerca de la labor del Ballet Nacional de Cuba, que señala lo siguiente:

Teniendo en cuenta los éxitos constantes que el Ballet Nacional de Cuba ha cosechado para honor y gloria de nuestra patria, y la especial y decisiva participación del esfuerzo de la compañera Alicia Alonso, quien ha consagrado su vida al desarrollo del Ballet y el arte revolucionario en Cuba, el II Congreso de la UJC, resuelve:

PRIMERO: Reconocer la labor artística y patriótica que el Ballet Nacional de Cuba ha realizado desde su fundación.

SEGUNDO: Reconocer la abnegada dedicación, así como la firme y revolucionaria actitud que la compañera Alicia Alonso ha mantenido en el ejercicio, que ella ha hecho gloriosamente, de su arte, convirtiéndose en un ejemplo a imitar por toda nuestra juventud.

DADA EN LA HABANA,
A LOS CUATRO DIAS DEL MES
DE ABRIL DE 1972.

AÑO DE LA EMULACION
SOCIALISTA.

II Congreso UJC

